**Martes**

**31**

**de enero**

**Primero de Secundaria**

**Formación Cívica y Ética**

*Somos libres y autónomos*

***Aprendizaje esperado****: ejercicio responsable de la libertad.*

***Énfasis:*** *valorar el ejercicio de la libertad en su vida como adolescente.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Esta sesión se titula: “Somos libres y autónomos” y en ella se recapitularán los conceptos clave que has trabajado en sesiones anteriores acerca de la libertad como valor y derecho humano fundamental.

El propósito es invitarte de nuevo, a valorar el ejercicio responsable de la libertad en tu vida como adolescente, para lo cual habrás de recordar cómo se fortalece la autonomía; cómo distinguir los desafíos y tensiones del derecho a la libertad, y cómo identificar las condiciones sociales que posibilitan o limitan el ejercicio de tu libertad.

**¿Qué hacemos?**

En esta sesión se trabajará a través del juego de la Ruleta y un Memorama o Juego de Memoria, con el fin de que recuerdes los conceptos clave, para después analizar la situación que viveAarón y cómo enfrenta los retos que se le presentan.

La primera actividad será la de la ruleta. Seguramente has jugado a la ruleta, y en esta ocasión revisarás una recreación de este juego y a la par irás revisando los contenidos que se desarrollarán durante el juego.

Bien en este primer juego imagina que se encontrará un moderador que hará las preguntas y un participante llamado Gabriel. Se girará la ruleta y el participante la detendrá cuando quiera. El número que salga le corresponde una definición que leerá el Moderador y el participante mencionará a qué concepto se refiere. Así, se irá recordando el significado.

Se inicia el juego.

Moderador:

Gira la ruleta, por favor, y párala cuando quieras.

Gabriel:

Me salió el número 5

Moderador:

Y dice así:

“Facultad que tenemos todos los seres humanos de obrar de una manera u otra”.

Gabriel:

Podría suponer que es la autonomía, pero no estoy seguro.

Moderador:

No estás tan alejado de la respuesta, Gabriel. La autonomía es un componente del concepto al que se refiere la definición. ¿Tú ya sabes qué concepto es? Claro, es el de libertad. Comprobémoslo; ve y escucha la definición en el siguiente video.

1. **La libertad: Una venta a la autonomía.**

<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/2324>

Revisa del tiempo 05:52 al 06:58.

Moderador:

Como pudiste oír y ver, Luisito y Juanita definen la libertad como la facultad o capacidad humana de elegir entre varias opciones. Sin embargo, el significado de libertad es más amplio y, además, su ejercicio conlleva el de otros valores, como la responsabilidad, tal y como lo especifican los principios y leyes.

Gabriel:

Ahora me acuerdo de que lo mencionaron en varias sesiones. Recordémoslo, ¡corre video!

1. **La libertad: Una ventana a la autonomía.**

 <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/2324>

Revisa del tiempo 07:50 al 08:56.

Moderador:

Como viste y escuchaste, los principios y leyes garantizan los derechos como personas y favorecen el ejercicio responsable de la libertad.

Vuelve a girar la ruleta, Gabriel. ¿En qué número paró ahora?

Gabriel:

En el número 11.

Moderador:

Y dice lo siguiente:

“Analizar situaciones con base en criterios propios.”

Gabriel:

Seguramente es el concepto de autonomía.

Moderador:

Así es. Ser autónoma o autónomo implica saber tomar decisiones después de analizar diversas opciones y de estar conscientes de lo que decidimos para hacernos responsables de nuestros actos. Si bien la libertad es un gran poder, conlleva una gran responsabilidad.

Ve y escucha más acerca de la autonomía en la sesión “El camino hacia la autonomía”.

1. **El camino hacia la autonomía.**

<https://www.youtube.com/watch?v=G_Et5Shkqqg>

Revisa del tiempo 7:13 al 8:06.

Moderador:

Además de referir que ejercemos la autonomía de manera personal y moral, la maestra Báez habló acerca de la práctica de la misma en la vida diaria Gabriel, ¿nos puedes platicar cómo te das cuenta de que ejerces la autonomía en tus acciones cotidianas?

Gabriel:

Soy autónoma(o) cuando decido de forma libre y responsable lo que quiero hacer.

Moderador:

¡Qué bien! Tu respuesta es acertada. Considero que las alumnas y los alumnos que nos ven están recordando lo estudiado hasta ahora a través de su pensar, sentir y actuar.

Es tu turno, Gabriel, hagamos el último giro de la ruleta.

Gabriel:

Así es más fácil recuperar saberes, no sólo porque podemos definir conceptos, sino porque los reconocemos en nuestras acciones cotidianas.

Veamos qué frase trabajaremos; me tocó ahora el número 8.

Moderador:

Dice: “Habilidad de elegir y obtener un crecimiento personal sin estar atados a limitaciones.”

Gabriel:

Fácil, Es la toma de decisiones.

Moderador:

¿En qué basas tu respuesta?

Gabriel:

En un caso que escuchamos y observamos acerca de la toma de decisiones en la sesión “Yo decido”. ¡Corre video!

1. **“Yo decido”.**

<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/2204>

Revisa del tiempo 03:25 al 06:26.

Moderador:

Como viste y escuchaste, Mariana tomó la decisión de no presentar su trabajo, influida por sus amigas y amigos. No, decidió por sí misma, que es la forma de hacerlo, y siempre, claro, después de reflexionar acerca de las consecuencias que puede tener la decisión. ¿Alguna vez te has dejado influir en tus decisiones?

Gabriel:

La toma de decisiones implica un gran compromiso, honestidad y responsabilidad en nuestros actos.

Moderador:

Así es, Gabriel. Continuemos, es hora de jugar el Memorama. Seguramente tú en casa estás bastante familiarizada o familiarizado con este juego, pues es muy común jugarlo en los hogares mexicanos. Consiste en emparejar cartas iguales o relacionarlas entre sí. En esta ocasión, Gabriel volteará una carta de las cartas de concepto y buscará su par entre las cartas de imágenes.

Por favor, Gabriel, elige una carta de concepto y localiza su par.

Gabriel:

Vamos a ver, elijo ésta y dice: “principio ético”. Según yo, se empareja con ésta en la que aparece la imagen de las alumnas y los alumnos respondiendo un examen. Pero para corroborar que estoy en lo correcto, escuchemos y veamos lo explicado en la sesión “El camino hacia la autonomía”. ¡Corre video!

1. **“El camino hacia la autonomía”.**

<https://www.youtube.com/watch?v=G_Et5Shkqqg>

Revisa del tiempo 13:00 al 13:25.

Gabriel:

Moderador, debo rectificar mi elección, ¿puedo? La carta correcta es la de la mano con los elementos de los principios éticos, que dice: “valores, derechos, sociedad y medio ambiente”, pues éstos son las partes que los constituyen.

Moderador:

Estoy de acuerdo contigo, sólo quisiera añadir que actuar bajo principios éticos permite ser justa o justo, no provocar daños y tomar en cuenta las opiniones y necesidades de las y los demás.

Continuemos el juego, Gabriel. Elige otra carta de concepto.

Gabriel:

La carta dice: “asertividad”. Su par de imagen es la carta donde dos señores se dan la mano y tienen dos piezas de rompecabezas en la cabeza.

Ahora sí estoy seguro de que emparejé bien las cartas, porque tengo presente el video de la sesión “Decido de manera asertiva”. Veamos y escuchemos.

1. **“Decido de manera asertiva”.**

<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/2277>

Revisa del tiempo 07:57 al 10:32.

Moderador:

Tal como observaste y oíste en la sesión referida, cuando las personas logran ser autónomas, ejercen el derecho a la libertad, toman decisiones por sí mismas y son capaces de reflexionar y sacar sus propias conclusiones.

Actúan con base en los principios éticos que construyeron y de acuerdo con lo que consideran que es mejor en cada situación, siendo honestas, empáticas y buenas mediadoras ante un conflicto.

Ahora, para concluir con este juego, voltea primero una carta de imagen y después una de concepto.

Gabriel:

En la primera aparece una mamá regañando a su hijo, en la otra, dos palabras: “desafío” y “tensión”.

Moderador:

¿Recuerdas la importancia de estos dos conceptos? Su definición fue dada en la sesión “Así ejerzo mi libertad”. Vamos a verla y escucharla.

1. **“Así ejerzo mi libertad”.**

<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/2550>

Revisa del tiempo 9:46 al 12:49.

Moderador:

Es claro que una persona es más libre cuando guía sus acciones con base en normas y principios éticos, porque así es más justa, no provoca daño y toma en cuenta las necesidades y derechos de otras y otros, identificando y respondiendo de forma asertiva a los desafíos y tensiones.

Gabriel:

¿Qué más deberíamos tomar en cuenta?

Moderador:

Que somos seres sociales que ejercemos nuestra libertad en función de nosotros mismos, pero tratando de no afectar la libertad y los derechos de las y los demás. También habremos de comprender que somos lo que las circunstancias nos permiten ser y que tenemos la capacidad de modificarlas y construir espacios de convivencia donde el ejercicio de la libertad se apegue a principios éticos.

Una vez más, se recurrirá a las sesiones anteriores. Ve y escucha la historia de un mexicano oriundo del estado de Chihuahua, que fue parte de la sesión “Sí, puedo cambiar”.

1. **“Sí, puedo cambiar”.**

<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/2699>

Revisa del tiempo 2:03 al 2:59.

Gabriel:

Desde la primera vez que vi y oí la historia de Aarón me impactó porque rompe con esta creencia de que los seres humanos estamos determinados por nuestras circunstancias o condiciones. ¿Nos podría hablar más al respecto?

Moderador:

Con mucho gusto, Gabriel. Una condición social es una circunstancia o requisito que permite que un hecho suceda o tenga lugar. Las condiciones sociales influyen en el ejercicio de tu libertad, pero está en cada una de nosotras y nosotros aprovecharlas o cambiarlas para que no se conviertan en barreras que obstaculicen el ejercicio pleno de tu libertad. Ahora ve y escucha cómo lo hizo Aarón, en el siguiente video.

1. “**“Sí, puedo cambiar”.**

<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/2699>

Revisa del tiempo 4:29 al 5:49.

Moderador:

Al romper barreras y sobreponerse a los obstáculos de su entorno, Aarón se convirtió en un ejemplo de cómo hacer que las condiciones jueguen a nuestro favor. Al igual que él, tú puedes romper barreras, enfrentar desafíos y tensiones y ejercer tu derecho de libertad con autonomía, haciendo uso de la creatividad para transformar los espacios en los que te desenvuelves, en mejores lugares para tu desarrollo personal y en bienestar de todas y todos los demás.

Gabriel:

De seguro también conoces casos como el de Aarón, que te inspiran a seguir adelante y a ejercer tu libertad con responsabilidad.

Moderador:

Concluye esta sesión recordando que:

La libertad es una facultad exclusiva de los seres humanos y para ejercerla hay que reflexionar antes de actuar, pensar en las consecuencias de las decisiones y responder por nuestros actos.

Has concluido la sesión del día de hoy. No olvides consultar tu libro de texto de Formación Cívica y Ética

**El reto de hoy:**

Si tienes alguna duda o comentario sobre el tema consúltalo con tu profesor o profesora de esta asignatura.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/>